

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresados en USDólares)

A. CAMPOSANTOS DEL ECUADOR. S.A. CAMPOECUADOR:

El 22 de septiembre de 1994 se constituyó en la ciudad de Guayaquil la compañía Camposantos del Ecuador S.A. CAMPOECUADOR, siendo su objeto social la prestación de servicios a la comunidad, que comprenden cementerios destinados a la custodia temporal o perpetua de despojos mortales de seres humanos y a la prestación de otros servicios complementarios de culto religioso (ceremonias litúrgicas y de velación, entierros, exhumaciones, entre otros). Para cumplir con sus fines, la Compañía podrá adquirir inmuebles, lotizarlos, construir edificaciones de diversas naturalezas destinados a estos efectos, someterlos e incorporarlos al régimen de propiedad horizontal y proceder a su venta o arrendamiento.

En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de octubre del 2008, se aprobó una emisión de US\$6,000,000 de títulos materializados al portador o desmaterializada, divididos en clases A y B. El uso de los recursos captados por la emisión se destinará para sustitución de pasivos. Esta emisión dispone de Garantía General (todos los activos no gravados del Emisor) y Garantía Específica (de acuerdo a los parámetros previstos en la Ley de Mercado de Valores y Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, a través de un fideicomiso en garantía administrado por la Compañía Fiduciaria Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation. que incluye documentos y títulos por cobrar denominado "Fideicomiso de Garantía primera emisión de Obligaciones CAMPOECUADOR"), y cuenta con una calificación de riesgo de "AA+", otorgada por una firma del medio.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS (Continuación)

Activos financieros: Dentro del enfoque de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa u otras, y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requiere la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconoce en la fecha de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para evaluar si existen indicios de deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la NIC 39. El deterioro de la cartera determinado en este análisis y valuación, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas incobrables, tal como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. Para el 2012, no se realizó provisión debido a que las ventas corresponden a negociaciones firmadas de contratos que serán facturados en períodos futuros.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la provisión para cuentas incobrables.

Inventarios: El costo del inventario se ha determinado aplicando el método del costo promedio ponderado.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de la NIC 2.

También se capitalizan los intereses provenientes de deudas adquiridas con el Banco de Guayaquil y la Emisión de Obligaciones registrándolos proporcionalmente al área no desarrollada (es un inventario que no entra aún en producción según lo establece la NIC 23).

Construcciones en proceso: Se acumulan los costos relacionados con obras en ejecución en los cementerios de Durán, La Aurora (Km. 14 Vía Puntilla – Pascuales) y El Fortín.

Propiedades, planta y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, que es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificio	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS: (Continuación)

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil, según el párrafo 50 de la NIC 16.

Emisión de obligaciones: Las obligaciones se registran en el pasivo al momento de su colocación, y los cupones de interés son reconocidos mensualmente.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de la NIC 37.

Ingresos por bóvedas en concesión: Las bóvedas entregadas en concesión se facturan al momento que se presta el servicio de inhumación.

Ingresos por bóvedas negociadas: Las bóvedas negociadas (1) sin ubicación y (2) con ubicación en terrenos no desarrollados se facturan cuando el cliente hace uso del espacio mortuario. Las bóvedas negociadas con ubicación en terrenos desarrollados se facturan cuando el cliente las termina de pagar.

Gastos ordinarios: Se registran cuando se conocen, sobre la base del devengado.

La contabilización de los gastos debe realizarse de acuerdo a las pautas de reconocimiento de gastos indicadas en el marco conceptual de las NIIF (párrafos 94 a 98) y que se resume en lo siguiente:

- Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.
- Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de costos con ingresos de actividades ordinarias, implica el reconocimiento simultáneo combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.
- Cuando se espera que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios períodos contables, y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los gastos se reconocen en el estado de resultados utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, por ejemplo la depreciación de propiedad, planta y equipo y la amortización de intangibles.

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR**B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:** (Continuación)

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja o fondo rotativo	51,680.73	28,007.07
Bancos	(1) 1,055,294.99	420,452.37
	<u>1,106,975.72</u>	<u>448,459.44</u>

(1) Incluye principalmente US\$970,978.88 (US\$2,794.24 en 2011) depositados en una cuenta corriente en Banco del Austro S.A.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes	(1) 961,852.55	1,282,934.20
Compañías relacionadas (Ver Nota P)	692,020.77	216,726.32
Entidades de control	154,911.52	157,217.26
Anticipos a proveedores y otros	189,599.07	305,445.93
Cuentas por cobrar al personal	210,957.38	168,818.96
Otras cuentas por cobrar	(2) 99,794.31	2,434,310.73
	2,309,135.60	4,565,453.40
Provisión para cuentas incobrables	(83,398.46)	(83,398.46)
	<u>2,225,737.14</u>	<u>4,482,054.94</u>

(1) Corresponde a contratos suscritos con clientes cuyos vencimientos se indican a continuación:

<u>Porción Corriente</u>	<u>Jardines</u>	<u>Durán</u>	<u>Guayaquil</u>	<u>Pascuales</u>	<u>Total US\$</u>
2002			30,550.57		30,550.57
2003			16,064.49		16,064.49
2004			14,195.00		14,195.00
2005		1,755.00	23,317.80		25,072.80
2006		505.00	49,914.18		50,419.18
2007		913.45	36,355.65	239.98	37,509.08
2008		770.71	5,197.19	33.75	6,001.65
2009		1,427.52	9,676.66		11,104.18
2010		1,112.45	6,628.22	110.08	7,850.75
2011	71.00	157.93	195,864.25		196,093.18
2012	35.35	1,239.36	36,267.26	108.75	37,650.72
2013		6,228.19	522,655.57	457.19	529,340.95
	<u>106.35</u>	<u>14,109.61</u>	<u>946,686.84</u>	<u>949.75</u>	<u>961,852.55</u>
 <u>Largo Plazo</u>					
2014		510.21	27,650.09	62.34	28,222.64
2015			10,787.61		10,787.61
2016			4,499.69		4,499.69
		<u>510.21</u>	<u>42,937.39</u>	<u>62.34</u>	<u>43,509.94</u>
	<u>106.35</u>	<u>14,619.82</u>	<u>989,624.23</u>	<u>1,012.09</u>	<u>1,005,362.49</u>

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:** (Continuación)

(2) Corresponde principalmente a valores por cobrar a Estates Financial Corp. por la administración de contratos de servicios a clientes en años anteriores. Durante el 2012 Estates le canceló a Campoecuador US\$2,398,299.44.

E. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2012	2011
Materia prima	53,480.42	17,091.81
Productos en proceso	481,014.60	245,578.23
Suministros y materiales	126,440.03	85,822.21
Productos terminados y mercadería en el almacén	(1) 38,012,356.40	37,207,807.51
Repuestos, herramientas y accesorios	76,907.50	54,641.86
	<u>38,750,198.95</u>	<u>37,610,941.62</u>

(1) Incluye principalmente US\$27,250,785.62 (US\$26,789,876.49 en el 2011) de inventarios de terrenos de cementerios ubicados en Durán y La Aurora (Km. 14 Vía Puntilla - Pascuales)

F. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:

Costo	Saldo	Adiciones	Bajas	Saldo
	01-01-2012			31-12-2012
Edificio	2,748,406.97			2,748,406.97
Instalaciones	45,248.43	1,338.62	(1,040.18)	45,546.87
Muebles y enseres	311,696.35	27,873.08	(19,550.56)	320,018.87
Equipos de oficina	106,729.07	29,342.70	(7,645.60)	128,426.17
Equipos de computación	185,849.18	63,040.54	(52,726.68)	196,163.04
Maquinarias y equipos	255,548.54	29,212.24	(2,252.44)	282,508.34
Vehículos	185,808.30	50,441.94	(37,307.16)	198,943.08
Pinacoteca	17,266.68			17,266.68
Esculturas	15,246.66			15,246.66
Terreno	4,206,257.19			4,206,257.19
Otros Daule	19,827.72			19,827.72
Terreno revalorizado	391,511.61			391,511.61
Edificio revalorizado	208,099.27			208,099.27
	<u>8,697,495.97</u>	<u>201,249.12</u>	<u>(120,522.62)</u>	<u>8,778,222.47</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,719,052.74)</u>	<u>(424,798.62)</u>	<u>111,025.46</u>	<u>(2,032,825.90)</u>
	<u>6,978,443.23</u>	<u>(223,549.50)</u>	<u>(9,497.16)</u>	<u>6,745,396.57</u>

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR**G. INVERSIONES PERMANENTES:**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Acciones y/o participaciones	11,615.56	11,616.56
Aporte para futuro aumento de capital (1)	1,000,000.00	1,000,000.00
	<u>1,011,615.56</u>	<u>1,011,616.56</u>

(1) Corresponde a valores entregados a Camposantos de Guayaquil S.A. CAMPQUIL, como aporte para futuro aumento de capital.

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes a largo plazo (Ver Nota D)	43,509.94	77,621.81
Accionistas		2,130,199.72
	<u>43,509.94</u>	<u>2,207,821.53</u>

I. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Porción corriente obligaciones bancarias (Ver Nota K)	231,573.50	3,697,165.36
Sobregiros bancarios	18,454.35	
Intereses sobre préstamos bancarios	742.41	5,855.83
Porción corriente obligaciones financieras (Ver Nota K)	1,500,000.00	1,500,000.00
Intereses sobre obligaciones	27,085.94	48,755.13
	<u>1,777,856.20</u>	<u>5,251,776.32</u>

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores y acreedores varios	123,002.50	76,866.45
Compañías relacionadas (Ver Nota P)	4,234,299.46	3,408,935.83
Obligaciones con el personal (1)	363,776.36	366,005.57
Obligaciones con el fisco	17,962.26	19,327.46
Obligaciones con los clientes (3)	1,385,925.54	1,285,083.59
	<u>6,124,966.12</u>	<u>5,156,218.90</u>

(1) Presenta el siguiente detalle:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	57,895.97	58,354.49
Préstamos quirografarios	15,279.73	10,468.20
Beneficios sociales (2)	284,549.46	291,815.74
Sueldos por pagar	6,051.20	5,367.14
	<u>363,776.36</u>	<u>366,005.57</u>

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: (Continuación)

(2) Incluye principalmente US\$143,935.56 (US\$145,695.51 en el 2011) de vacaciones por pagar a los empleados.

(3) Presenta el siguiente detalle:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisiones	(4)	273,600.57	388,304.43
Depósitos en reservación	(5)	216,455.38	219,015.00
Transferencia valor nueva venta	(6)	213,220.62	203,481.25
Valores flotantes		2,951.45	2,951.45
Valor por acreditar al cliente	(7)	229,215.65	195,906.96
Cliente de canje por acreditar		130,014.82	64,528.59
Rescindidos por pagar	(8)	310,803.49	201,232.35
Valor corporativo por acreditar		9,663.56	9,663.56
		<u>1,385,925.54</u>	<u>1,285,083.59</u>

(4) Corresponde a servicios por prestar y bienes inmuebles en desarrollo por entregar a clientes cuyas negociaciones fueron facturadas entre enero del 2005 y julio 4 del 2006.

(5) Corresponden a valores recibidos de clientes y terceros para futura compra de bienes inmuebles y servicios funerarios.

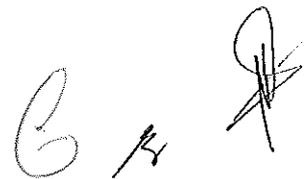
(6) Corresponden a valores recibidos de los clientes que han reformado su contrato inicial transfiriendo esos valores iniciales a una nueva negociación.

(7) Corresponden a transferencias interbancarias y/o depósitos que efectúan los clientes dentro y fuera del país; los cuales se acreditan a la financiación correspondiente en los meses subsiguientes.

(8) Corresponden a valores recibidos de clientes que han dado por terminada la negociación y cuya liquidación definitiva está pendiente.

K. PASIVO A LARGO PLAZO:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obligaciones financieras	(1)	375,000.00	1,875,000.00
Obligaciones bancarias	(2)	43,154.53	4,043,345.42
Pasivos a favor de clientes	(4)	7,824,632.43	5,071,519.82
		<u>8,242,786.96</u>	<u>10,989,865.24</u>



CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR**K. PASIVO A LARGO PLAZO: (Continuación)**

(1) Al 31 de diciembre del 2012 presenta el siguiente detalle:

<u>Serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Total emisión (US\$)</u>	<u>Tasa</u>
A (1-50)	19/01/2010	19/01/2014	1,000,000.00	8%
A (51-100)	19/01/2010	19/01/2014	1,000,000.00	8%
A (101-113)	19/01/2010	19/01/2014	260,000.00	8%
A (114-163)	19/01/2010	19/01/2014	1,000,000.00	8%
A (164-174)	19/01/2010	19/01/2014	220,000.00	8%
A (175-224)	19/01/2010	19/01/2014	1,000,000.00	8%
B (1-8)	02/02/2010	02/02/2014	160,000.00	7.16%
B (9-31)	02/02/2010	02/02/2014	460,000.00	7.16%
B (32-42)	02/02/2010	02/02/2014	220,000.00	7.16%
B (43-58)	02/02/2010	02/02/2014	320,000.00	7.16%
B (59-70)	02/02/2010	02/02/2014	240,000.00	7.16%
B (71-76)	02/02/2010	02/02/2014	120,000.00	7.16%
Total Obligaciones emitidas			6,000,000.00	
Pagos			(4,125,000.00)	
Porción corriente (Ver Nota I)			(1,500,000.00)	
			<u>375,000.00</u>	

(2) Al 31 de diciembre de 2012 presenta el siguiente detalle:

<u>Banco</u>	<u>Número Operación</u>	<u>Destino del Préstamo</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha Emisión</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Monto (US\$)</u>
Banco de Guayaquil S.A.	114458	Compra de Vehículos	8.95%	02/10/2011	02/07/2015	110,000.00
Banco de Guayaquil S.A.	127717	Compra de Vehículo	8.95%	06/21/2011	06/27/2013	16,617.88
Banco de Guayaquil S.A.	154838	Compra de Vehículo	8.95%	03/28/2012	04/07/2016	12,000.00
Banco de Guayaquil S.A.	193941	Refinanciar OP.# 120414	9.02%	09/12/2012	09/18/2013	247,117.90
Banco de Guayaquil S.A.	102329	Compra de Vehículos	9.76%	10/28/2012	10/10/2015	27,638.38
Total Préstamos Otorgados						413,374.16
Pagos y Refinanciamientos						(120,191.78)
Porción Corriente						(231,573.50)
Porción a Largo Plazo						<u>(3) 61,608.88</u>

(3) En el 2014 vence US\$43,227.89, en el 2015 US\$17,203.98 y en el 2016 US\$1,177.01.

(4) Corresponde a los valores recibidos por las promesas de ventas suscritas por los clientes con la Compañía.

L. PATRIMONIO:

Capital social: Está constituido por 107,126,725 acciones al valor nominal de US\$0.04 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones: Son aportes realizados en efectivo por los accionistas. Durante el año 2012 se realizó un aporte del accionista Estates Financial Corp. por US\$2,802,416.40.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Handwritten signatures and initials, including a large stylized 'G' and other marks.

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

L. PATRIMONIO: (Continuación)

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria. Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas Reserva por Valuación y Reserva por Donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

Reserva por valuación: Se registran los excedentes generados en la reevaluación de activos.

Resultados acumulados NIIF: Se registran los ajustes por avalúo aplicados a los terrenos, edificios, maquinarias, vehículos y equipos, como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

Durante el 2012 se realizaron ajustes a esta cuenta, a continuación un detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Monto US\$</u>
Ajuste Rescindidos	81,368.12
Intereses por préstamos de años anteriores	(1) 236,909.61
Ajustes en Depreciación de Activos Revaluados	84,540.33
Impuestos municipales años anteriores	38,622.51
Otros gastos de años anteriores	6,109.05
	<u>447,549.62</u>

(1) Corresponde a intereses generados sobre la Operación 120414 de Banco de Guayaquil S.A. pertenecientes a los años 2010 y 2011.

M. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

M. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad contable	358,901.49	261,917.79
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>53,835.22</u>	<u>39,287.67</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	305,066.27	222,630.12
Gastos no deducibles	67,232.86	28,394.91
Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	(79,267.82)	(62,756.26)
Compensación salario digno	(11,361.67)	
Deducción de 150% por remuneración discapacitados	<u>(165,598.02)</u>	<u>(180,456.03)</u>
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	116,071.62	7,812.74
Impuesto a la renta causado (1)	<u>26,696.47</u>	<u>1,875.06</u>
Anticipo de impuesto a la renta	<u>281,550.75</u>	<u>278,162.42</u>

(1) El impuesto a la renta causado es menor que el anticipo determinado, por lo que este último se convierte en pago definitivo del impuesto a la renta.

N. CUENTAS DE ORDEN:

Corresponde a las promesas de ventas suscritas con clientes por la transferencia de bienes inmuebles o prestación de servicios funerarios que se realizarán en un futuro, los mismos que se reconocen en pasivos a medida que se cobren, cuyo monto asciende a US\$17,988,019.80; que incluye US\$7,500,169.05 de garantía específica del Fideicomiso por flujos futuros como respaldo de la emisión de obligaciones efectuada.

O. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS:

	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
Lotes	1,711,820.93	109,689.42
Bóvedas	1,193,243.38	149,558.39
Osarios en Altura	94,512.81	7,572.82
Nichos Cinerarios	34,530.70	2,852.36
Servicios Funerarios y Complementarios	1,323,413.16	684,435.13
Arriendos	26,249.36	
	<u>4,383,770.34</u>	<u>954,108.12</u>

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

P. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con participaciones comunes, con participación accionaría significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión.

Durante el año 2012 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>Préstamos</u>	<u>Reembolsos</u>	<u>Total</u>
Campeninsula S.A.	198.70		198.70
Camposantos de Daule S.A. Campdaule	210,733.39	68,465.38	279,198.77
Caposantos Los Ríos S.A. Camprio	149,871.65	2,577.03	152,448.68
Camposantos de El Oro S.A. Camporo	92,722.76	17,428.84	110,151.60
Camposantos de Guayaquil S.A. Campquil	2,083,170.40	196,995.00	2,280,165.40
Funpaz S.A.	364.45		364.45
Inmobiliaria Terrabienes S. A.		26,880.00	26,880.00
Montrefen S. A.	7,086.60		
	<u>2,544,147.95</u>	<u>312,346.25</u>	<u>2,849,407.60</u>

A continuación detallamos los saldos de cuentas por cobrar y pagar:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Cuentas por Cobrar:</u>		
Camposantos de El Oro S.A. Camporo	49,346.45	22,728.30
Antiquesa S.A.		1,185.36
Montrefen S.A.	6.60	
Camposantos Los Ríos S.A. Camprio	152,298.35	
Inmobiliaria Terrabienes	26,880.00	
Daulapa S. A.	463,489.37	192,812.66
	<u>692,020.77</u>	<u>216,726.32</u>
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
Camposantos de Guayaquil S.A.		
Campquil	(1) 3,864,598.01	3,039,798.53
Funpaz S.A.	369,502.75	369,137.30
Campeninsula S.A.	198.70	
	<u>4,234,299.46</u>	<u>3,408,935.83</u>

(1) Corresponden a valores pendientes por pagar por las cobranzas realizadas por la compañía a los Clientes de Camposantos de Guayaquil S.A. CAMPQUIL.

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador hasta el año 2012 dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A partir de la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 16 de enero del 2013 y publicada en el Registro Oficial N° 878 del 24 de enero del 2013, aplican los siguientes cambios:

- Las transacciones que se realicen con partes relacionadas locales también deberán considerarse conjuntamente con las transacciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, para determinar la presentación al Servicio de Rentas Internas del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y/o del Informe Integral de Precios de Transferencia.

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

Q. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Se aumenta de US\$5 millones a US\$6 millones el monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior para presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

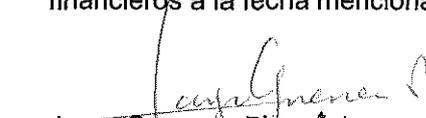
Se elimina el párrafo que requería la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000 a US\$3,000,000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos fuere superior al 50%.

R. JUICIOS DE TRABAJO POR RESOLVERSE:

- Juicio seguido por MIGUEL ELIAS REDROVAN CORONEL; Cuantía USD \$ 45,343.36. Juzgado 1ro. del Trabajo del Guayas, No. 452-2011. Juez dictó sentencia en la que declara sin lugar la demanda.
- Juicio seguido por JAIME RAUL GUIJARRO MOURE; Cuantía USD \$ 36,368.00. Juzgado 3ro. del Trabajo del Guayas, No. 791-2011. Se han cumplido la audiencia preliminar y definitiva por lo que se espera la sentencia a dictarse.
- Juicio seguido por JEOVANNY RIVELINO VINCES ALCIVAR; Cuantía USD \$ 43,000.00. Juzgado 5to. Del Trabajo del Guayas, No. 580-2011. Se han cumplido la audiencia preliminar y definitiva por lo que se espera la sentencia a dictarse.
- Juicio seguido por MANUEL ENRIQUE MARCOS MONTERO; Cuantía USD \$ 41,937.00. Juzgado 3ro. Del Trabajo del Guayas, No. 450-2011. Se han cumplido la audiencia preliminar y definitiva por lo que se espera la sentencia a dictarse.
- Juicio seguido por ELIS ANTONIO LEYTON DELGADO; Cuantía USD \$ 42,000.00. Juzgado 3ro. del Trabajo del Guayas, No. 472-2011. Se han cumplido la audiencia preliminar y definitiva por lo que se espera la sentencia a dictarse.
- Juicio seguido por LUIS JAVIER OJETA ARTEAGA; Cuantía USD \$ 37,248.00. Juzgado 3ro. del Trabajo del Guayas, No. 952-2011. Se han cumplido la audiencia preliminar y definitiva se espera el pronunciamiento en primera instancia del Juzgado que lo sustancia.

S. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.


Jorge Guerrero Pino
Gerente General


Magno Quezada Terán
Contador General